

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARBORICULTURA EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN ADOPTADA ANTE EL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN INTERPUESTO POR EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS (CGCOIA), SOBRE LA FRASE INCLUIDA EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO REFERENTE AL SERVICIO DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN VERDE EN MATERIA DE ARBOLADO (SERVER) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Estimadas/os socias y socios y compañeras/os de profesión,

Desde la Asociación Española de Arboricultura, llevamos trabajando para mejorar la situación de la arboricultura en España desde que se constituyó, hace casi 30 años. Es una lucha larga y llena de obstáculos. Pero gracias a ese esfuerzo hay cada vez más gente consciente de la importancia de contar con un buen arbolado en nuestras calles, parques y jardines.

Una de las estrategias básicas de la Asociación consiste en mejorar el nivel de conocimientos y capacidades de los profesionales activos que están realizando trabajos de arboricultura, que afectan a nuestros árboles. Por este motivo, se necesita partir de una formación que les permita conocer, entender y aplicar correctamente esos conocimientos. Una de las maneras de garantizar que ese proceso se ha conseguido con éxito son las certificaciones promovidas por el EAC: ETW/ ETT/ VetCert.

El modelo de certificación ETW/ ETT/ VetCert es único en el mundo. Estas certificaciones son el fruto de varios proyectos europeos desde el año 2002, tuteladas por el EAC y con la participación de centros de formación, instituciones públicas y numerosos/as arbolistas experimentados de varios países, quienes sienten la necesidad de defender su trabajo, las buenas prácticas, y por ende el bienestar del árbol en nuestra sociedad. Las certificaciones pretenden validar la capacidad y habilidades de un especialista en arboricultura como profesional y, en consecuencia, una garantía de que esa persona es capaz de desempeñar trabajos de arboricultura de calidad, con el conocimiento y respeto hacia los árboles.

Es importante comprender que es ésta la razón por la que las ETW/ ETT/ VetCert tienen una gran relevancia en muchos países de Europa. En la actualidad Europa cuenta con más de 8.500 certificados ETW y más de 1.500 certificados ETT, además de un crecimiento importante de la reciente certificación VetCert. Otra muestra de esto es que en los pliegos de muchas entidades públicas se reclaman estas figuras de manera muy frecuente.

Hasta la fecha, la AEA se ha encargado de organizar y realizar las pruebas de certificación en España. Es una tarea compleja. Son numerosos los esfuerzos, horas y energía que han invertido muchos de nuestros socios para hacerlo posible. Se han trabajado los contenidos, traducciones, preguntas, currículo, etc.... La organización de los exámenes es compleja, pero se lleva a cabo de manera excelente por el equipo de nuestra Secretaría Técnica, junto a los miembros de la comisión responsable y los jueces voluntarios que participan.

Como muchos de vosotros habréis podido conocer, recientemente, y por numerosas vías, las certificaciones ETW/ ETT han sufrido un aparente revés: se ha interpuesto un recurso administrativo en la licitación del contrato referente al Servicio de Evaluación y Revisión Verde en Materia de Arbolado (SERVER) del Ayuntamiento de Madrid, en el que se incluían las certificaciones ETT y ETW en su valoración.

El Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ha resuelto estimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos (CGCOIA) sobre la frase incluida en el pliego de prescripciones técnicas de dicho contrato que definía las titulaciones exigidas: *"Grado o Máster en las ramas agronómica, forestal, biología, ciencias ambientales o similares y/o European Tree Technician (ETT)"*.

La frase del pliego de prescripciones técnicas fue recogida con buena intención, ya que es obvio que el contrato precisa profesionales con amplios conocimientos de arbolado. Como sabemos, en la actualidad, los grados o máster en ramas agronómicas, forestales, ambientales, etc., aunque cuenten con una calidad contrastada en sus procesos formativos y sean titulaciones oficialmente reconocidas, no garantizan conocimientos específicos en arboricultura, y en algunos casos ni se encuentran entre sus competencias profesionales. La frase tampoco recogía la necesidad de tener experiencia de campo.

La resolución da a entender dos cuestiones que en nuestra opinión no son totalmente correctas:

- Se equipará el título de ingeniero agrónomo/ forestal con la certificación ETT y como todos saben, no es equiparable. La ETT es un certificado que garantiza unos conocimientos y habilidades por parte del EAC en el campo de la arboricultura, con el fin de estandarizarlos en Europa y que en algunos casos no están cubiertos en las titulaciones universitarias. No se trata de una formación. Su obtención resulta al superar las diferentes pruebas establecidas en su currículo a través del procedimiento de certificación aprobado por el European Arboricultural Council (EAC).
- En la resolución se da a entender que se consigue ser ETW simplemente con una serie de requisitos y que no hay un examen de certificación.

A resultas de esta resolución, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid **acordó la modificación del Pliego** de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato de servicios denominado “EVALUACIÓN Y REVISIÓN VERDE EN MATERIA DE ARBOLADO (SERVER)”, eliminando “y/o European Tree Technician (ETT)” en los apartados 16.1.1.2.B y 16.1.1.3.I y “Podadores y/o European Tree Worker (ETW) con más de 10 años de experiencia” en el apartado 16.1.1.3.H del pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Desde la Junta de la Asociación y el representante de la AEA en el EAC seguimos apostando, apoyando y respaldando las certificaciones europeas ETW/ ETT/ VetCert como garantía de una gestión correcta del arbolado urbano, ya que las certificaciones son necesarias para su buena gestión. Son numerosas las entidades públicas en Europa que hoy en día solicitan profesionales ETW/ETT/Vetcert y lo seguirán haciendo.

Tanto la AEA como el EAC son asociaciones formadas por profesionales de la arboricultura que trabajan en estas certificaciones con la finalidad de mejorar el nivel profesional del sector y en muchos casos soportado con el voluntariado de los jueces. Son muchas horas 'libres', energía y pasión consumidas hasta ahora. Ningún paso ha sido fácil ni automático.

Desde la AEA, consideramos las certificaciones como un elemento de valor y estamos estudiando fórmulas que den cabida a estas certificaciones en los pliegos, sin perjuicio de que otras fórmulas académicas regladas se perfeccionen y recojan con el mismo nivel de conocimiento y exigencia que merece la Arboricultura actual, especialmente necesario y urgente en el complejo marco en el que nos encontramos.

Madrid, 6 de septiembre de 2024

Junta Directiva de la Asociación Española de Arboricultura
Jochum Bax, representante AEA en EAC

